



RESOLUCIÓN #22

TÍTULO: Cooperación para una Conectividad

Ecológica Mundial

POR CUANTO:

Ante la evidente necesidad mundial de mitigar los impactos provocados por la creciente fragmentación de hábitats naturales y las amenazas a la biodiversidad como resultado del cambio climático, se hace un llamado para una visión colaborativa más amplia y esfuerzos en conjunto.

Que para poder lograr una conectividad efectiva entre tierras asignadas específicamente para propósitos de conservación, se debe implementar una visión de gestión sustentable al nivel del paisaje.

Los asuntos relacionados con la conectividad ecológica transfronteriza deben permanecer siempre dentro de un marco de respeto y soberanía nacional.

Cada país soberano debería de aplicar de manera pública una combinación de políticas públicas e instrumentos de acción social para la planificación del uso de tierras y aguas, que se adapten a las condiciones ecológicas, socioeconómicas y gubernamentales, para poder derivar efectos positivos de su uso.

POR TANTO:

El Memorando de Entendimiento de Cooperación para la Protección de Tierras Silvestres entre México, Canadá y Estados Unidos, firmado el sábado 7 de noviembre de 2009 como un Compromiso Mundial para con las Tierras Silvestres en el 9° Congreso Mundial de Tierras Silvestres, se considera una importante medida positiva que proyecta esfuerzos panamericanos de conectividad.

SE RESUELVE

Recomendar que las naciones del mundo, los sectores académicos, las ONG y las personas interesadas trabajen para lograr la implementación de marcos de trabajo de conectividad ecológica en todo el continente que:

- Proporcionen acuerdos bilaterales y multilaterales para colaborar en temas de conectividad ecológica.
- Apoyen la experimentación y el desarrollo de procesos de “Adaptación al Cambio Climático en Ecosistemas”
- Faciliten el desarrollo y el uso de herramientas de conectividad basadas en la ciencia.
- Eliminen las restricciones relacionadas con los esfuerzos bilaterales y multilaterales de conservación.
- Agrupen, mejoren, y faciliten las relaciones entre los donantes y los receptores interesados en conectividad y adaptación /mitigación de cambio climático.

Recomendamos que las Naciones del Nuevo Mundo, el mundo académico, las ONG y las personas interesadas desarrollen pruebas iniciales de los esfuerzos para crear un marco de trabajo en colaboración para las múltiples iniciativas de conectividad ecológica que ya se han implementado de manera independiente en todo el continente americano con la adopción de la iniciativa de Corredores Biológicos Panamericanos.

PROPONENTE

Juan E. Bezaury Creel – México Representante de The Nature Conservancy

SECUNDADO

Exequiel Ezcurra Directo de UC Riverside

Ernesto Enkerlin Hoeflich Comisionado- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas